# PROYECTO DE CUESTIONARIO SOBRE LAS REPRESENTACIONES DE DIBUJOS Y MODELOS PRESENTADAS EN FORMATO ELECTRÓNICO

## INFORMACIÓN DE CONTACTO

Nombre:
*Indique el nombre de la persona que rellenó el cuestionario, indicando "NOMBRE Y APELLIDO".*

Cargo:
*Indique el cargo de la persona que ha rellenado el cuestionario.*

País/Organización:
*Indique el nombre del país o el nombre de su Organización y el código ST.3 correspondiente.*

Dirección de correo-e:
*Indique la dirección de correo-e de la persona que ha rellenado el cuestionario.*

Teléfono:
*Indique el número de teléfono de la persona que ha rellenado el cuestionario*

## GLOSARIO DE TÉRMINOS Y SIGLAS

|  |  |
| --- | --- |
| Término | Definición |
| 2D/3D | Bidimensional/tridimensional |
| Modelo 3D  | Fichero electrónico creado por un software especializado, para representar matemáticamente la superficie de un objeto en tres dimensiones |
| 3D PDF | Modelos tridimensionales en PDF |
| 3DS | Formato de fichero utilizado por el software de modelado, animación y renderizado 3D Autodesk 3ds Max. |
| API | Interfaz de programador de aplicaciones |
| PPP | Puntos por pulgada |
| Representación del dibujo o modelo | Cualquier imagen en papel o en fichero electrónico o una muestra física con el fin de representar visualmente el dibujo o modelo |
| DWF | Design Web Format (formato de diseño web) |
| DWG | Formato de fichero frecuentemente utilizado para los dibujos CAD  |
| FTP | File Transfer Protocol (protocolo de transferencia de ficheros) |
| GIF | Graphics Interchange Format (formato de intercambio de gráficos) |
| Holograma | Representación fotográfica de un campo de luz, y no de una imagen formada por una lente, que se utiliza para mostrar una imagen totalmente tridimensional del objeto holográfico |
| IGES | Initial Graphics Exchange Specification (formato de fichero neutro diseñado para transferir datos de dibujos 2D y 3D entre sistemas CAD dispares) |
| Búsqueda de imágenes | Método de búsqueda de dibujos y modelos mediante la introducción de una o varias imágenes |
| JPEG | Joint Photographic Experts Group (Grupo de Expertos Fotográficos (JPEG); se usa por lo general para referirse a una técnica de compresión) |
| Búsqueda de metadatos | Método de búsqueda de dibujos y modelos mediante la introducción de textos de metadatos |
| MP4 | Formato de contenedor multimedia digital más utilizado para almacenar video y audio |
| OBJ | Formato abierto de fichero de vértices geométricos utilizado para la impresión en CAD y 3D |
| PDF | Portable Document Format (formato de documento portátil) |
| PNG | Portable Network Graphics (formato de ficheros de gráficos de mapa de bits) |
| PPI | Pixel per inch (píxeles por pulgada) |
| Imagen de trama | Imagen que se compone de un mapa de puntos (píxeles), denominado mapa de bits. Entre los formatos de fichero más habituales para las imágenes de trama están JPEG, TIFF, PNG y BMP. |
| STL | Standard Tessellation Language (estereolitografía) - formato de fichero propio del software CAD de estereolitografía creado por 3D Systems. |
| SVG | Scalable Vector Graphics (gráficos vectoriales redimensionables), formato gráfico vectorial en XML basado en una norma abierta desarrollada por el W3C. |
| TIFF | Tagged Image File Format (formato de fichero de imagen con etiquetas) |
| URL | Uniform Resource Locator (Localizador uniforme de recursos) |
| Gráficos vectoriales | Fichero de imagen que se obtiene a partir de formas constituidas por fórmulas matemáticas y coordenadas en un plano 2D. A diferencia de las imágenes de trama, los gráficos vectoriales pueden dimensionarse infinitamente sin degradación de la calidad. |
| Perspectiva | Imagen 2D formada cuando el diseño (normalmente un objeto 3D) es visto o proyectado, por ejemplo, perspectiva frontal, perspectiva posterior, vista en perspectiva |
| X3D | Sucesor del VRML, formato XML abierto de normas ISO |

## PartE 1- REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN

En esta parte del cuestionario se abordan los requisitos de la solicitud para las representaciones de dibujos y modelos.

### Pregunta 1 - Datos sobre la forma de presentación y representación

Proporcione estadísticas relativas a la presentación en papel y electrónica

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Modalidad de presentación | 2015 | 2016 | 2017 | Total |
| Presentación en papel |  |  |  |  |
| Presentación electrónica |  |  |  |  |
|  |
| Tipo de representación | 2015 | 2016 | 2017 | Total |
| Perspectivas 2D |  |  |  |  |
| Modelos 3D |  |  |  |  |
| Video |  |  |  |  |
| Muestra |  |  |  |  |
| Holograma |  |  |  |  |

Pregunta 2 - Representación 2D, 3D y video y limitaciones

Marque o especifique los ficheros electrónicos de representación de dibujos y modelos que admite su Oficina/Organización.

1. Imágenes 2D

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Tipo de imagen | ¿Se admite? | Tamaño mínimo (anchura x altura en píxeles) | Tamaño máximo (anchura x altura en píxeles) |
| JPEG |  |  |  |
| TIFF |  |  |  |
| PNG |  |  |  |
| GIF |  |  |  |
| PDF |  |  |  |
| SVG |  | No se aplica | No se aplica |
| Otro (especifique) |  |  |  |

1. Modelos 3D

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Formato de modelo 3D | ¿Se admite? | Indique si existen limitaciones |
| 3D PDF |  |  |
| 3DS |  |  |
| DWG |  |  |
| DWF |  |  |
| IGES |  |  |
| STL  |  |  |
| X3D |  |  |
| OBJ |  |  |
| Otro (especificar) |  |  |

1. Video

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Formato de video | ¿Se admite? | Indique si existen limitaciones |
| MP4 |  |  |
| Otro (especificar) |  |  |

1. Limitaciones en los ficheros
* Se admiten las imágenes en color
* Se admiten imágenes en escala de grises
* Se admiten imágenes en blanco y negro
* Se admiten imágenes fotográficas
* El número de caracteres que puede tener el nombre de un fichero electrónico está limitado. (De ser así, ¿a cuántos caracteres como máximo?):
* Tamaño máximo de un fichero en MB:
* Tamaño máximo en MB del conjunto de todos los ficheros electrónicos respecto de un dibujo o modelo:
* Número máximo de ficheros electrónicos por dibujo o modelo:
* Se puede presentar un fichero electrónico para representar más de una perspectiva.
* Se puede dividir una perspectiva en varios ficheros electrónicos.
* Otras opciones (especificar)

### Pregunta 3 – Formato del papel

Marque o especifique las representaciones de dibujos o modelos en papel que admite su Oficina/Organización:

* Tamaño mínimo de la imagen (especifique anchura x altura en cm)
* Tamaño máximo de la imagen (especifique anchura x altura en cm)
* Se puede presentar más de una perspectiva en cada página.
* Se puede dividir una perspectiva en varias páginas.
* Tamaño mínimo de papel (especifique anchura x altura en cm)
* Tamaño máximo de papel (especifique anchura x altura en cm)
* URL para más detalles sobre los requisitos

### Pregunta 4 - Captura de la representación en papel y/o muestra

Marque o especifique el requisito en su Oficina/Organización para capturar las imágenes de la perspectiva en ficheros electrónicos a partir de las imágenes en papel y/o la muestra presentadas por el solicitante.

* No se pueden capturar imágenes a partir del papel
* No se pueden capturar imágenes a partir de una muestra
* Resolución en ppp (especificar)
* La imagen obtenida estará en blanco y negro, a menos que sea necesario utilizar color.
* La imagen estará siempre en colores.
* Formato del fichero obtenido(por ejemplo, JPEG, TIFF):
* La imagen obtenida tendrá la misma autenticidad legal que el papel/muestra original.
* ¿Cuántos años se debe conservar el documento /muestra original como prueba auténtica?
* El documento/muestra original se destruye después de verificar la calidad de las imágenes capturadas.

### Pregunta 5 - Capturar perspectivas 2D a partir de modelos 3D o videos

Marque o especifique los requisitos de su Oficina/Organización para capturar las perspectivas 2D a partir de modelos 3D o de videos presentados por el solicitante.

* No se aplica
* No se pueden capturar imágenes a partir de los modelos 3D
* No se pueden capturar imágenes a partir de videos
* Resumen de los requisitos y procedimiento
* URL para más detalles sobre los requisitos

### Pregunta 6 – Captura de hologramas

Marque o especifique los requisitos de su Oficina/Organización para capturar las perspectivas en ficheros electrónicos a partir de hologramas presentados por el solicitante.

* No se aplica porque no se admiten los hologramas
* No se pueden capturar imágenes a partir de hologramas
* Resumen de los requisitos y procedimiento
* URL para más detalles sobre los requisitos

### Pregunta 7 – Transformación de las imágenes

Marque o especifique de qué manera transforma su Oficina/Organización las imágenes con fines de captura, procesamiento o preparación para la publicación.

* No se transforman (se rechazan las imágenes defectuosas)
* Correcciones de color para imágenes escaneadas
* Recorte de espacios en blanco (especifique las condiciones)
* Adaptación y redimensionamiento (especifique las condiciones)
* Conversiones de formato de fichero
* Rasterización de imágenes vectoriales
* Otras transformaciones

## PARTE 2 - PRESENTACIÓN DE REPRESENTACIONES DE DIBUJOS Y MODELOS POR TERCEROS

En esta parte del cuestionario se abordan los requisitos para la presentación de dibujos y modelos por parte de no solicitantes (por ejemplo, terceros que hagan valer el estado de la técnica. ¿Exige su Oficina/Organización el mismo requisito para las representaciones de dibujos y modelos a solicitantes y no solicitantes?

* No se aplica
* Sí
* No, no hay requisitos específicos para los no solicitantes
* No, para los no solicitantes se exigen otros requisitos (especificar)

## PartE 3 – PUBLICAción de las representaciones de los dibujos y modelos

En esta parte del cuestionario se abordan los requisitos para la publicación de las representaciones de dibujos y modelos.

### Pregunta 1 – Tipo de publicación

Marque o especifique de qué manera publica su Oficina/Organización las representaciones de los dibujos y modelos.

* Publicación en línea para acceso mediante navegador web
* Publicación en línea para acceso mediante servicios web (API)
* Ficheros de datos e imágenes disponibles en un repositorio público (por ejemplo, FTP)
* Publicación en papel
* Otros (especificar)

### Pregunta 2 – Representación 2D y 3D y limitaciones

Marque o especifique los requisitos para que su Oficina/Organización publique las representaciones de dibujos y modelos en línea.

* No se aplica
* Solo se publican imágenes 2D
* Si es posible, se publican los modelos 3D
* Si se puede, se publica en video
* Todas las representaciones de dibujos 2D se publican en un único formato (por ejemplo, PDF) (especificar)
* Las representaciones de dibujos 2D se publican en múltiples formatos (por ejemplo, PDF y JPEG) (especificar)
* Las representaciones de dibujos y modelos publicadas son exactamente las mismas que las presentadas por el solicitante.
* Las representaciones de dibujos y modelos publicadas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en el formato de fichero (por ejemplo, de JPEG a PDF).
* Las representaciones de dibujos y modelos publicadas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en tamaño de imagen en píxeles.
* Las representaciones de dibujos y modelos publicadas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en la calidad (por ejemplo, conversión de color a blanco y negro).
* Las imágenes 2D se publican en JPEG
* Las imágenes 2D se publican en
* Las imágenes 2D se publican en PNG
* Las imágenes 2D se publican en GIF
* Las imágenes 2D se publican en SVG
* Las imágenes 2D se publican en PDF
* Las imágenes 2D se publican en XXX (especificar)
* Tamaño mínimo de la imagen de trama 2D (especificar anchura x altura en píxeles)
* Tamaño máximo de la imagen de trama 2D (especificar anchura x altura en píxeles)
* Las imágenes se publican 3D (especificar el formato)
* Se publican en video (especificar el formato)
* Las imágenes se publican en blanco y negro a menos que el color sea necesario.
* El número máximo de caracteres que puede tener un nombre de fichero electrónico está limitado. (De ser así, ¿a cuántos caracteres?):
* Tamaño máximo de un fichero electrónico en MB:
* Tamaño máximo en MB del conjunto de todos los ficheros electrónicos respecto de un dibujo o modelo:
* Número máximo de ficheros electrónicos por dibujo o modelo:
* Se puede presentar un fichero electrónico para representar más de una perspectiva.
* Se puede dividir una perspectiva en varios ficheros electrónicos.
* Otras opciones (especificar)

## PartE 4 – VISUALIZACIÓN DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS DIBUJOS Y MODELOS EN PANTALLA

En esta parte del cuestionario se abordan los requisitos en su Oficina para la visualización de representaciones de dibujos y modelos en el procedimiento de examen formal y sustantivo y de administración de solicitudes y registros de dibujos y modelos.

### Pregunta 1

Marque o especifique la forma en que su Oficina/Organización exhibe las representaciones del dibujo o modelo.

* Visualización electrónica
* Impresión en papel
* Otros medios (especificar)

### Pregunta 2

Marque o especifique los requisitos para que su Oficina/Organización exhiba las representaciones de los dibujos y modelos electrónicamente.

* No se aplica
* Las representaciones de dibujos 2D se convierten a un único formato de trama (por ejemplo, JPEG) para su visualización (especificar).
* Las representaciones de dibujos 2D se convierten a múltiples formatos de trama (por ejemplo, PNG y JPEG) (especificar).
* Las representaciones de dibujos y modelos exhibidas son exactamente las mismas que las presentadas por el solicitante.
* Las representaciones de dibujos y modelos exhibidas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en el formato de fichero (por ejemplo, de JPEG a PNG).
* Las representaciones de dibujos y modelos exhibidas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en tamaño de imagen en píxeles.
* Las representaciones de dibujos y modelos exhibidas pueden diferir de las presentadas por el solicitante en la calidad (por ejemplo, conversión de color a blanco y negro).
* Tamaño mínimo de imagen 2D (especificar anchura por altura en píxeles)
* Tamaño máximo de imagen 2D (especificar anchura por altura en píxeles)
* La profundidad mínima del bit de visualización es:
* La profundidad máxima del bit de visualización es:
* La resolución mínima de visualización en PPI es:
* La resolución máxima de visualización en PPI es:
* Modelos 3D (especificar el formato)
* Video (especificar el formato)
* Las imágenes se exhiben en blanco y negro a menos que el color sea necesario.
* Tamaño máximo de un fichero electrónico en MB:
* Tamaño máximo en MB del conjunto de todos los ficheros electrónicos respecto de un dibujo o modelo:
* Número máximo de ficheros electrónicos por dibujo o modelo:
* Se puede presentar un fichero electrónico para representar más de una perspectiva.
* Se puede representar una perspectiva en varios ficheros electrónicos.
* Otras opciones (especificar)

## PartE 5 – CERTIFICAdo y documentos de prioridad

En esta parte del cuestionario se abordan los requisitos relativos al documento que acredita el registro de los derechos sobre el dibujo o modelo, como una copia de la solicitud de registro del dibujo o modelo (documento de prioridad), un certificado de registro o una patente de dibujo o modelo.

Pregunta 1

¿Exige su Oficina/Organización el mismo requisito para exhibir las imágenes en la publicación y en el documento que acredita la inscripción de los derechos sobre el dibujo o modelo?

* Sí
* No (especificar los requisitos)

## PartE 6 – INDEXACIÓN Y BÚSQUEDA

En esta parte del cuestionario se abordan los requisitos para buscar representaciones de dibujos y modelos en el procedimiento de su Oficina de examen formal y sustantivo y de administración de solicitudes y registros de dibujos.

### Pregunta 1

Marque o especifique la forma en que su Oficina/Organización busca representaciones de dibujos y modelos.

* Búsqueda de metadatos
* Búsqueda de imágenes
* Combinación de búsqueda de metadatos e imágenes
* Otros medios (especificar)

### Pregunta 2

Marque o especifique los metadatos utilizados en el sistema de búsqueda de imágenes de su Oficina/Organización.

* No se aplica
* Lista de metadatos utilizados
* URL para más información sobre su sistema de búsqueda de imágenes

[Fin del Anexo y del documento]